

Ramón Boira

En el mes junio de cada año se hacen, como todos saben, las juntas ordinarias de las sociedades agrícolas, las del “Sindicat” y la de riego. Desde hace unos años hago una reseña de estas en este periódico en su tirada más próxima a este mes. Este año la hago más tarde porque la de la cooperativa no se ha realizado habiendo pasado ya su tiempo reglamentario; por lo que de ésta, hoy, sólo se puede decir que no se ha realizado. Ha finalizado ya el año 2006/ 2007 y no se han presentado las cuentas del 2005/2006. ¿Por qué? ¿Por qué algo que está reglamentado no se ha hecho, incumpliendo la ley? Si ha habido alguna causa excepcional que la que no se puedan aprobar las cuentas dentro de ese periodo que marca la ley; no es excusa para no convocar la junta, ya que no es obligatorio que la general apruebe las cuentas que le presenta la rectora, lo obligatorio es que las presente dentro del tiempo que marca el reglamento. ¿Qué hubiera ocurrido de presentarse unas cuentas que la propia rectora no hubiera pedido su aprobación? Que se habría cumplido la ley, se habría dado explicaciones al socio que siempre es bueno y



en este caso necesario, y se hubiera acordado una fecha máxima para la celebración de una junta general extraordinaria para la aprobación de las cuentas. Que es, que no gusta hacer juntas generales. La ley está por encima de los gustos de cualquier rector. Somos más de 700, de los que a lo mejor 600 no van a las juntas, pero los que van es porque quieren participar en las cosas de la cooperativa, y en gran parte son los que han votado a esa rectora. Lo curioso es que dentro de este tiempo ha habido dos re-

uniones informativas, y se han mandado cartas informativas a los socios. ¿Por qué no se han aprovechado esas reuniones? ¿Por no hacer la convocatoria y el acta?

Estoy en la creencia de que pocos o muchos rectores no han leído el reglamento, pero que alguien que se sienta en la mesa de secciones de la rectora sí lo ha leído. No puedo pensar en juego sucio, pero no hay que dar motivo para que pueda pensarse. Puede ser, en que se piense que gran parte de los socios pasa de las generales de cuentas, que así lo parece por su escasa asistencia. Sin embargo, al que le preocupa el asociacionismo sabe que esto es malo, muy malo; pues el fraude está ahí cada día escandalizando a la sociedad, no hay que olvidar lo caro que ha salido a esta cooperativa las idas fuera de la ley, por lo que deben ser los rectores en primer lugar los que deben trabajar para cambiar esta tendencia y no siguiendo en ella.

La asistencia en las juntas generales y la implicación de los socios en el debate es la mejor de las muestras de la salud de la sociedad. Luchemos pues para que haya más debate y en consecuencia habrá más participación. Lo que será más salud social y económica en la cooperativa y mejores servicios a los socios.

En el mes de mayo cada año se hace la fiesta del cooperativismo, antes fiesta de San Isidro. Aprovechando que este año se celebra el 75 cumpleaños del “Sindicat” la Caixa Rural

de Les Coves hizo la junta general ordinaria del año un domingo a las 12 de la mañana, cosa no habitual. Invitando a todos los socios asistentes a una comida. El salón de actos se llenó. No se padeció por el 10% de asistencia mínima que marca el reglamento. Se leyeron muy por encima las cuentas, porque se habían mandado éstas a cada socio y se habían podido examinar detenidamente en casa, y según dijo el director por no cansar a los asistentes. Se leyeron también los puntos más importantes, según el director, del acta del auditor externo. Todo se aprobó tal como lo presentaba la directiva, y por la unanimidad del silencio.



En el punto de preguntas y sugerencias, se comunicó a los socios que se había formado una comisión para organizar los actos de la celebración de los 75 años de cooperativismo y de un presupuesto de 60000 o 80000 € a cargo del presupuesto del fondo de promoción del cooperativismo. Un socio, en sugerencias, expuso que uno de los actos podría ser un curso de cata de aceite. Se le contestó que la comisión lo estudiaría, pero que el presupuesto ya estaba muy distribuido. Como nadie preguntó por el tema el presidente expuso lo siguiente: que ante las habladurías de que se había subvencionado a un grupo político eso era totalmente falso, y que a todos los grupos políticos del pueblo se les había ofrecido el local para sus actos. También contestó a las habladurías de que la gente retiraba depósitos bancarios, diciendo que los depósitos se habían incrementado mucho en el año que había terminado, y sí que era verdad que unos pocos habían retirado fondos, dándoles un adjetivo que no reproduzco.

Un día del mes de junio se hizo la junta general ordinaria de la sociedad de Riegos Covarxinenses. No asistí a ella porque el disgusto que me llevé en la del año pasado no me permitió ir. Por lo que no debería escribir de ella. Sin embargo quiero recordar lo que pasó el pasado año que fue: la renovación de la junta de forma poco democrática, y un comentario posterior de que lo importante era una buena administración.

La democracia es como una mujer hermosa, tiene muchos admiradores, se le dicen muchos piropos. Los hay que dicen que la aman hasta la muerte. Sin embargo, algunos, si no les da sus máximos favores, el poder, no vacilan en violarla.

